



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2005 175 - A /

VISTO :

La renuncia presentada por el Sr. **RICARDO LEONIDAS CARRASCO NUÑEZ** a contar del 01 de abril de 2005 al cargo que ocupaba en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; lo informado por el citado Organismo en Nota Fcea N°024/2005 de fecha 05 de abril de 2005; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Acéptase, a contar del 01 de abril de 2005, la renuncia presentada por el Sr. **RICARDO LEONIDAS CARRASCO NUÑEZ**, al cargo de Instructor D.C. 22 horas semanales que desempeñaba en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
2. El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 18 de abril de 2005

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR